

Modelo 1A  
1/2

ASAMBLEA DE MADRID

**XIII LEGISLATURA**Apellidos: *RUMAYOR FERNÁNDEZ*Nombre: *MIGUEL ÁNGEL*

Régimen de dedicación:

- 4 Con dedicación exclusiva  
Sin dedicación exclusiva

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5.7 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, en redacción dada por la Ley 12/1998, de 9 de julio, y en los artículos 12 y 28 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, y de conformidad con los artículos 6 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y 3.2 y 5 de la Ley Electoral de la Comunidad de Madrid y con el acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea de Madrid en materia de Registro de Intereses, el Diputado cuyos datos aparecen reflejados en el encabezamiento de este impreso formula la siguiente

**DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES**

(Consígnese cualesquiera actividades que se ejercieran, ya puedan ser de ejercicio compatible o incompatible y cualesquiera actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos)

*-INVESTIGADOR COLABORADOR PARA LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA (MADRID).*

*-INVESTIGADOR COLABORADOR PARA LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA (GUADALAJARA, MÉXICO).*

*-INVESTIGADOR CANDIDATO AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES DE MÉXICO (SIN RELACIÓN CONTRACTUAL, SE TRATA DE UN CONVENIO TEMPORAL OBTENIDO POR CONCURSO PÚBLICO PARA RECIBIR APOYO A LA INVESTIGACIÓN, 2023-2027)*

*NINGUNA DE ESTAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN MENOSCABAN EL TIEMPO DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA A LA TAREA COMO DIPUTADO EN LA A.M*

Y para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presente declaración, en Madrid, sede de la Asamblea de Madrid a, 12 de 06 de 2023

RUMAYOR  
FERNANDEZ MIGUEL  
ANGEL -

Firmado digitalmente por  
RUMAYOR FERNANDEZ  
MIGUEL ANGEL -  
Fecha: 2023.06.12 17:35:20  
+02'00'

Se facilita la siguiente información detallada del tratamiento de datos personales: Responsable del tratamiento: Oficina de Atención al Diputado, Asamblea de Madrid C.I.F. 57500000. Sede de la Asamblea de Madrid, 1. 28018-MADRID. Finalidad del tratamiento: Transparencia. Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal. Arts. 25 y 28 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Consentimiento del interesado. Categorías: Los legatarios previstos (Administración tributaria, organismos de la Seguridad Social, otros organismos de la Administración Pública, órganos judiciales), página web y ejercicio del derecho de acceso a la información. Plazo: desde la declaración de sujeción hasta la fecha de la sesión constitutiva de la siguiente Legislatura, posteriormente, envío al Archivo. Derechos: Podrá ejercer los derechos en materia de protección de datos legítimamente reconocidos: prelaciónmente ante el registro de la Asamblea de Madrid; dentro del horario de acceso o a través de la dirección de correo electrónico: [asesoramiento@asamblea.madrid.es](mailto:asesoramiento@asamblea.madrid.es), con la referencia "Derechos de los interesados" e indicando su nombre y apellidos y dirección postal, y adjuntando copia de su D.N.I., pasaporte u otro documento identificativo, e identificando los tratamientos en datos a los que se refiere su solicitud. De igual modo, se informará de que puede dirigirse a la Delegada Delegada de Protección de Datos de la Asamblea de Madrid: [cpd@asamblea.madrid.es](mailto:cpd@asamblea.madrid.es) y que la Agencia Española de Protección de Datos es el órgano competente destinado a la tutela de estos derechos (<http://www.aepd.es/>). Tel. 901 100 004 y 91 290 35 17 / C/ Jorge Juan, 6. 28004-Madrid.

**ILMA. SRA. SECRETARIA GENERAL. -**